

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COLIMA**

2012-2015

SALA DE REGIDORES

HONORABLE CABILDO DE COLIMA

Presente

Las Comisiones de HACIENDA MUNICIPAL y de EDUCACION CULTURA y RECREACION, integradas por los CC. Municipales del H. Ayuntamiento de Colima, ING. PEDRO PERALTA RIVAS, LIC. MINERVA JIMENEZ HERRERA, LIC. JUAN CARLOS GOMEZ DIAZ, PROFR. NICOLAS CONTRERAS CORTES, PROFRA, MARIA EUGENIA RIOS RIVERA, LIC. JOSE CARDENAS SANCHEZ Y PROFRA. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO, así mismo la M. C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDIVAR, como Síndico Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 42, 45 fracción IV, inciso a) y 51 fracción IX, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como el artículo 27, del Reglamento General del Municipio de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. 02-S-592/2013, suscrito por el C. Secretario del H. Ayuntamiento, y turnado a estas Comisiones por instrucciones del Presidente Municipal, el C. Profr. FEDERICO RANGEL LOZANO, para analizar y atender la petición realizada por el Director del Centro de Educación Artística Juan Rulfo, en la cual solicita un apoyo de recursos económicos para alumnos de excelencia académica y artística de los niveles de Secundaria y Bachillerato del Centro Educativo denominado CEDAR "Juan Rulfo", por un monto de hasta \$ 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N).

SEGUNDO.- Que mediante oficio número 02-CJR-323/2013, procedente del C. Jesús Villalpando Villegas, en su calidad de Director del Centro Educativo denominado CEDAR "Juan Rulfo", ha solicitado al Presidente Municipal Profr. FEDERICO RANGEL LOZANO, gestione ante el H. Cabildo de Colima la aprobación de recursos económicos por un monto de hasta \$ 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N), para alumnos de excelencia académica y artística de los niveles de secundaria y bachillerato de ese Centro Educativo, bajo la figura de la beca "Vera Vázquez, que año con año otorgan ese reconocimiento.

TERCERO.- Que con fecha 07 de mayo del presente año según consta en el acta de Comité del Consejo Académico, se reunieron tanto el Presidente, integrantes de ese Consejo Académico, Secretarías Técnicas, Consejeros y la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación del H. Ayuntamiento de Colima, para analizar

*"2013 Año del Centenario del Natalicio de la Maestra Griselda Álvarez Ponce de León,
Primera Gobernadora del País"*

Gregorio Torres Quintero No. 85, Centro, Colima, Col. Tels. (312)312-71-70 y 313-08-32

www.colima.gob.mx



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COLIMA

139

2012-2015

SALA DE REGIDORES

los expedientes de los candidatos registrados para determinar quien o quienes resultaron ser los Alumnos merecedores de este reconocimiento.

CUARTO.- Que los aspectos a calificar en ambos niveles, fueron los siguientes: Promedio, participación, limpieza y presentación de las actividades artísticas y conducta, el comité dictaminó que en el nivel Secundaria la alumna Ana Patricia Zamora González, resulto merecedora al premio y en el nivel bachillerato lo fue la alumna Karen Saraí Vicente Ruiz.

QUINTO.- Que la Maestra "VERA VAZQUEZ", en el año de 1976, gestionó ante el Instituto Nacional de Bellas Artes, la instalación en nuestro Estado, del Centro de Educación Artística (CEDART), del cual fungió como la primera directora de ese centro.

SEXTO.- Que esta comisión para poder determinar con base en lo anterior, consultó con el Tesorero Municipal si existían recursos económicos suficientes para realizar la erogación solicitada, y manifestó éste que sí los hay para tal efecto, con cargo a la partida denominada recursos propios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones, conjuntamente con el Síndico Municipal, someten a consideración de ese H. Cabildo el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza, un apoyo por única ocasión de hasta por la cantidad de \$ 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N), con recursos propios, para las Alumnas Ana Patricia Zamora González, del nivel de Secundaria y Karen Saraí Vicente Ruiz, que obtuvieron excelencia académica del Centro Educativo denominado CEDAR "Juan Rulfo", quienes resultaron ser acreedoras al premio bajo la figura de la beca "Vera Vázquez".

SEGUNDO.- Este Premio lo entregará de manera directa el Presidente Municipal a las alumnas ganadoras una vez que se establezca la fecha y hora para el evento protocolario de entrega de tal distinción.

TERCERO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, al Centro de Educación Artística (CEDART), lo aquí acordado, para los efectos que procedan.

Dado en el Salón de Cabildos, en la Ciudad de Colima, Colima, el día 23 de Abril del 2013.

*"2013 Año del Centenario del Natalicio de la Maestra Griselda Álvarez Ponce de León,
Primera Gobernadora del País "*

Gregorio Torres Quintero No. 85, Centro, Colima, Col. Tels. (312)312-71-70 y 313-08-32

www.colima.gob.mx



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COLIMA
2012-2015
SALA DE REGIDORES

ATENTAMENTE
POR LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

ING. PEDRO PERALTA RIVAS
Presidente

LIC. MINERVA JIMENEZ HERRERA
Secretaria

LIC. JUAN CARLOS GOMEZ DIAZ
Secretario

C. PROFR. NICOLAS CONTRERAS CORTES
Secretario

M.C. JOANA GUADALUPE MUÑOZ SALDIVAR,
Secretaria y Sindico Municipal

POR LA COMISION DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION.

PROFRA. MARIA EUGENIA RIOS RIVERA
Presidenta

LIC. JOSE CARDENAS SANCHEZ
Secretario

PROFRA. MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO
Secretaria

Estas firmas corresponden al dictamen de aprobación de recursos por la cantidad de \$ 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N), con recursos propios, para las Alumnas Ana Patricia Zamora González, del nivel de Secundaria y Karen Saraí Vicente Ruiz, que obtuvieron excelencia académica del Centro Educativo denominado CEDAR "Juan Rulfo", quienes resultaron ser acreedoras al premio denominado beca "Vera Vázquez".

*"2013 Año del Centenario del Natalicio de la Maestra Griselda Álvarez Ponce de León,
Primera Gobernadora del País "*

MEMORANDUM N° S-592/2013

ING. PEDRO PERALTA RIVAS,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
PROFRA. MARÍA EUGENIA RÍOS RIVERA,
Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación,
Presente.

Les remito la comunicación suscrita por el Director del Centro de Educación Artística *Juan Rulfo*, en la que solicita los recursos para los alumnos de excelencia académica y artística de los niveles secundaria y bachillerato de ese Centro Educativo, bajo la beca *Vera Vázquez*, por el monto de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N).

Lo anterior para que esas comisiones emitan el dictamen que consideren debe ser presentado al H. Cabildo.

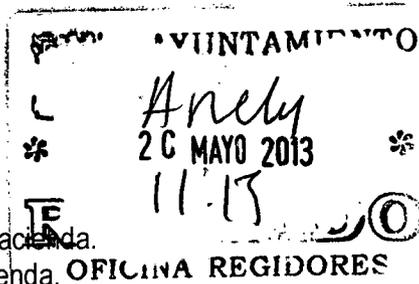
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Colima, Col., 20 de mayo de 2013.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES.



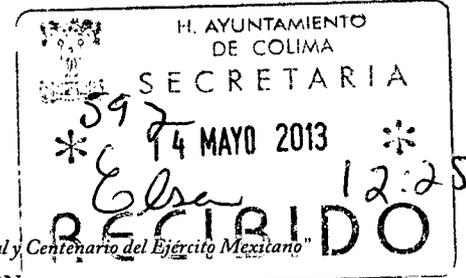
- c.c.p. Lic. José Manuel Romero Coello, Secretario de la Comisión de Hacienda.
- c.c.p. Lic. Minerva Jiménez Herrera, Secretaria de la Comisión de Hacienda.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Gómez Díaz, Secretario de la Comisión de Hacienda.
- c.c.p. Profr. Nicolas Contreras Cortés, Secretario de la Comisión de Hacienda.
- c.c.p. Lic. José Cárdenas Sánchez, Secretario de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación.
- c.c.p. C. Ma. del Socorro Rivera Carrillo, Secretaria de la Comisión de Educación, Cultura y R.

MMA*Elsa

CONACULTA



Instituto
Nacional de
Bellas Artes



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

DIRECCIÓN

Centro de Educación Artística "Juan Rulfo"

*A. Comisión de
Hda. y Educación*
M

Oficio no. CJR/232/2013

Colima, Col., 13 de mayo 2013

Asunto: Acta de Consejo Académico

MTO. FEDERICO RANGEL LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
PRESENTE

Por este medio envío el Acta de Consejo Académico en la cual se dictamina a los alumnos acreedores a la Beca "Vera Vázquez" para la emisión 2011 - 2012, solicitando su intervención para dar seguimiento al proceso correspondiente ante el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Colima, para la asignación de los recursos que año con año se entregan a los alumnos de excelencia académica y artística de los niveles de secundaria y bachillerato del CEDART "Juan Rulfo", bajo la figura de la Beca "Vera Vázquez", el monto de esta beca es de \$10,0000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Al mismo tiempo y cumplidas las diligencias correspondientes, solicito a usted establecer fecha y hora de acuerdo a su agenda para llevar a cabo el evento protocolario de entrega de esta distinción, en las instalaciones del CEDART "Juan Rulfo".

Conociendo su interés por impulsar la educación de excelencia, la comunidad CEDART agradece de antemano su apoyo.

Atentamente

JESUS VILLALPANDO VILLEGAS
DIRECTOR



c.c.p. Ma. Eugenia Ríos Rivera.-Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación del H. Ayuntamiento.
c.c.p. Acuse
c.c.p. Consecutivo



Instituto Nacional de Bellas Artes

DIRECCIÓN
Centro de Educación Artística "Juan Rulfo"

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

ACTA COMITÉ DEL CONSEJO ACADÉMICO

En la Ciudad de Colima, Col., siendo las 9:30 hrs., del día 07 de mayo del año 2013, fueron convocados por el Presidente del Consejo Académico, el Profesor Jesús Villalpando Villegas, los integrantes del Consejo Académico las maestras Ana María Ceseña Tisnado, como Secretaria Técnica, los maestros Mónica Alejandrez Juárez y Manuel Martínez Cordero como consejeros docentes y consejero alumno Guillermo Buenrostro Regalado. Y la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación del H. Ayuntamiento de Colima, María Eugenia Ríos Rivera.

1.- Análisis de los expedientes de los candidatos registrados para el concurso del premio Vera Vázquez.

En el nivel Secundaria, se registraron 2 candidatas, siendo éstas: Patricia Zamorano González y María Alida Rojas Sandoval. La primera de ellas, tiene un promedio anual de 9.6 y presenta tres evidencias artísticas y en el expediente académico no hay reporte de indisciplina.

Con relación al expediente de María Alida Rojas Sandoval esta cuenta con un promedio de 9.4, presenta tres evidencias artísticas y cuenta en su expediente académico con 3 reportes de indisciplina.

Los aspectos a calificar en ambos niveles, fueron los siguientes: promedio, participación, limpieza y presentación de las actividades artísticas y conducta. Una vez examinados los expedientes de las estudiantes, el comité llega a la dictaminación **que la alumna Ana Patricia Zamora González es quien reúne los requisitos para ser acreedora al premio de la excelencia académica Vera Vázquez del nivel secundaria.**

En el Nivel Medio Superior, fueron cinco los participantes siendo éstos los siguientes: Joyner Fuentes Isaac, con un promedio de 9.6 del específico de Artes Visuales presentando 17 muestras artísticas con la descripción correspondiente, así como escaneado el dibujo o grabado elaborado. En su expediente no tiene ningún reporte.

Dafne Ivonne Cedillo Solares, con un promedio de 9.7, del específico de música con 12 participaciones con una presentación no muy limpia, con una presentación de la muestra escrita a mano. No hay reportes de indisciplina en su expediente.

Silva Peña Mayra con un promedio de 9.4, del específico de literatura, presenta 8 muestras literarias, la presentación de las muestras no es muy limpia. Cuenta con 2 reportes de indisciplina por entrar tarde a clase.

Vicente Ruiz Karen Saraí, con un promedio de 9.5, del específico de Danza, con 16 muestras con la descripción correspondiente y su fotografía en cada una. En su expediente académico no tiene ningún reporte de indisciplina.

Alcaraz Ceballos Deida, con un promedio de 9.5, presenta la solicitud con puño y letra, así



Instituto Nacional de Bellas Artes

DIRECCIÓN

Centro de Educación Artística "Juan Rulfo"

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

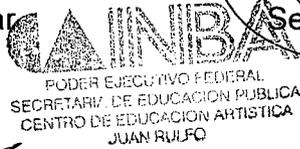
como 16 constancias de las muestras artísticas con su respectiva descripción y fotografía escaneada. En su expediente académico, no tiene ningún reporte de indisciplina.----- El Comité dictaminó de acuerdo al grado de dificultad y presentación que cada estudiante realizó, otorgando el premio a la excelencia académica del nivel medio superior a la estudiante Karen Sarai Vicente Ruiz.----- Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11:53 hora. Firmando al calce, de conformidad los que en ella participan.-----

Mónica Alejandrez Juárez
Docente Consejero Titular

Guillermo Buenrostro Regalado
Alumno Consejero Titular

Manuel Martínez Cordero
Docente Consejero Titular

Ana María Ceseña Tisnado
Secretaria Técnica



Jesús Villalpando Villegas
Presidente

Ma. Eugenia Ríos Rivera
Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación del H. Ayuntamiento